

<b>PROGRAMA - Semestre Otoño 2024</b>		
<b>1. Nombre de la Actividad Curricular: SEMINARIO I (AUG – 70001).</b>		
<b>2. Nombre de la Actividad en Inglés:</b>		
<b>3. Unidad Académica/Organismo de la unidad académica que lo desarrolla:</b> Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía		
<b>4. Tipo de Créditos:</b> SCT		<b>Créditos:</b> 3
<b>5. Horas de trabajo:</b> 4,5 horas/semana	<b>Docencia Directa/Indirecta:</b> 3 horas DD / 1,5 horas DI	<b>Docencia Directa (DD):</b> - Cátedra: 1,5 horas - Ayudantía: 1,5 horas
<b>6. Profesor (es): Michael Lukas</b> <b>Ayudante:</b> Sol Córdova Palominos		
<b>7. Requisitos:</b> Sin requisito		
<b>7. Propósito general del curso</b>	El curso busca fortalecer y capacitar a las y los estudiantes en su capacidad investigativa en particular con vista a la problematización y los primeros pasos del diseño de investigación (problema, pregunta, estado del arte, objetivos), como elementos fundamentales del proceso de la memoria de título.	
<b>8. Competencias a las que contribuye el curso</b>	<p><b>I.1</b> Problematizar un fenómeno geográfico, vinculando la observación sistemática del territorio con el conocimiento teórico disciplinar, desde una mirada crítica, holística y propositiva.</p> <p><b>I.2</b> Diseñar estudios básicos y/o aplicados en el territorio a partir de una discusión bibliográfica para precisar la problemática de investigación</p> <p><b>I.3</b> Ejecutar estudios básicos y aplicados en el territorio utilizando metodologías para su implementación</p> <p><b>P.1</b> Integrar y analizar antecedentes sociales, biofísicos, culturales, institucionales normativos pertinentes a una problemática territorial con el objeto de elaborar un diagnóstico integrado</p> <p><b>P.2</b> Identificar y delinear con claridad y responsabilidad objetivos o metas a alcanzar por una intervención territorial dada.</p>	

<p><b>9. Subcompetencias</b></p>	<p><b>I.1.2</b> Identificando y recopilando información empírica y teórica pertinente derivada de fuentes múltiples, que aborde la temática específica identificada</p> <p><b>I.1.3</b> Identificando la problemática de investigación</p> <p><b>I.2.1</b> Formulando problemas de investigación, hipótesis de trabajo y objetivos de estudio fundados en los antecedentes teóricos, históricos y la observación del terreno acorde con el tipo de investigación a realizar.</p> <p><b>I.2.2</b> Seleccionando, el enfoque de estudio y la metodología más pertinente a ser desarrollada para el cumplimiento de los objetivos propuestos, en busca de resolver las hipótesis de trabajo y el problema de investigación.</p> <p><b>I.2.3</b> Diseñando un plan de trabajo, a través de un cronograma detallado de procesos de análisis, actividades y metas</p> <p><b>I.3.2</b> Realizando análisis que permitan dar respuesta al problema de investigación planteado.</p> <p><b>P.1.3</b> Definiendo la(s) principal(es) temática(s) o problemática(s) de orden territorial, que necesitan una solución o manejo.</p> <p><b>P.2.1</b> Entendiendo y Seleccionando en profundidad los escenarios y dinámicas territoriales frente a los impactos o efectos de un determinado problema. Orientando el enfoque y énfasis, de cómo será abordada, desarrollada y solucionada, la problemática o temática territorial, en pro de un desarrollo equilibrado y sustentable.</p>
----------------------------------	---

<p><b>10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso</b></p>	<p>Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso ético</li> <li>- Compromiso con la preservación del medio ambiente</li> <li>- Capacidad crítica</li> </ul>
--	---

<p><b>11.Resultados de Aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce los principales problemáticas y cuerpos teóricos de la geografía humana</li> <li>- Diseña una revisión teórica-bibliográfica</li> <li>- Ejecuta una exploración teórica-bibliográfica aplicada a la geografía humana</li> <li>- Identifica, formula y justifica un problema de investigación en geografía humana</li> <li>- Diseñar y ejecutar una confección del estado del arte a través de una revisión teórica-bibliográfica aplicada a la geografía humana.</li> </ul>
---

**12. Saberes / contenidos:**

- Definición temática – problemática
- Exploración teórica – mapa conceptual
- Dimensionar realización de un estado del arte & esbozo de marco teórico
- Identificar y refinar problemática/temática

**Calendario clase a clase:**

Nº	FECHA	CONTENIDOS	Actividad/metodología
1	14/03	Presentación curso /revisión formato anteproyecto	¿Qué es lo que más le ha gustado de la carrera?
2	21/03	En búsqueda de mi idea de investigación	Traer y presentar un artículo (escrito por alguien del Departamento de Geografía) y una memoria que trate o se acerque al tema que le gusta
3	28/03	Workshop estudiantes egresados (organiza Escuela)	Tomar notas, participación activa en discusión
4	04/04	Evaluación del workshop de egresados	Discusión de contenidos
5	11/04	De la idea a la pregunta de investigación.	Trabajo en sala en duplas: precisar la idea y el problema y llevarla a una pregunta de investigación <i>Evaluación 1: sistematizar artículo, memoria y discusión del workshop en un ensayo individual (3 planas)</i>
6	18/04	Identificación de elementos del estado del arte/árbol de problemas.	Trabajo en sala en duplas y discusión
7	25/04	Taller búsqueda bibliográfica parte 1.	Taller de búsqueda bibliográfica en sala de computación
	02/05	Receso para todos los cursos de carrera	
8	09/05	Taller búsqueda bibliográfica parte 2.	Taller de búsqueda bibliográfica en sala de computación
9	16/05	Trabajo en la consolidación de la pregunta, problema y árbol de problemas/estado de arte.	Entrega: índice/estructura del anteproyecto (obligatorio, sin nota)
10	23/05	Trabajo en consolidación de la pregunta, problema y árbol de problemas/estado del arte	<i>Evaluación 2: Entrega de avance sobre problema de investigación y árbol de problema/estado del arte</i>
11	30/05	Trabajar en problema de mi investigación (planteamiento + pregunta + justificación + estado del arte)	Trabajo en sala en duplas
12	06/06	Definición de objetivos	Trabajo en sala en duplas
13	13/06	Taller revisión avances y coherencia.	Modalidad taller
14	20/06	Trabajo autónomo/sin clases	
15	27/06	Revisión y retroalimentación avances.	Modalidad taller
16	04/07	Entrega final y cierre del curso.	<i>Evaluación 3: entrega de trabajo final (planteamiento, estado del arte, objetivos)</i>
17	11/07	Semana de exámenes.	
18	18/07	Subida de acta.	

### **13. Metodología:**

La metodología del seminario será de discusión y trabajo colectivo guiado. En ello se espera y requiere la participación activa de los estudiantes que en la parte más sustancial del curso elaboran la primera parte de un anteproyecto (hipotético) de memoria.

### **13. Evaluación:**

**Tres notas parciales (entre cátedra y ayudantía):**

**(1) Sistematización del artículo, memoria y discusión del workshop en un ensayo individual (20%):** lxs estudiantes describen la relación del artículo y la memoria con los intereses propios, destacando los elementos teóricos, empíricos y metodológicos que les llama el interés. A la vez, incluyen una reflexión con vista al workshop.

**(2) Entrega de avance sobre problema de investigación y estado del arte (30%):** lxs estudiantes se sitúan dentro de alguna discusión geográfica e identifican y justifican un tema y un problema de investigación específico. Incluyendo un borrador de estado del arte sobre el problema de investigación

**(4) Entrega del informe final (50%):** informe que incluye la justificación ajustada del problema, estado del arte y objetivos de investigación.

**Requisitos de aprobación:** Los definidos en el reglamento de Carrera y en el Programa de la asignatura.

### **15. Palabras Clave:**

Territorios, espacios, imaginarios, representaciones, discursos.

### **16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)**

Ávila Baray, H.L. (2006) Introducción a la metodología de la investigación Edición electrónica. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2006c/203/](http://www.eumed.net/libros/2006c/203/)

Guevara Patiño, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? Revista Folios (44), pp. 165-179

Londoño Palacio, O.; Maldonado Granados, L.; Calderón Villafañez, L. (2014). Guía para construir estados del arte. International Corporation of Networks of Knowledge.

## 17. Bibliografía Complementaria

no aplica

### IMPORTANTE

- **Sobre la asistencia a clases:**

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

*“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N° 17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N° 004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

*“Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)”.*

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1.0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N° 18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

*“El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.*

*Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica”.*